

## **APLICANTES VISA NUEVA ZELANDA RESIDENTE**

**Los exámenes para la visa deben practicarse en la CLINICA LAS VEGAS. Se dirige inicialmente a la oficina 101 Admisiones, ubicada en la Fase I Piso 1 donde le darán la orden para el pago y realización de los exámenes.**

### **LABORATORIO - NO REQUIERE CITA PREVIA**

**Departamento de Laboratorio Clínica LAS VEGAS Piso M (mezanine) Torre 1 Tel. 3159000**

Menores de 5 años no requieren exámenes de laboratorio. Mayores de 5 años requieren examen de orina únicamente. Los mayores de 15 años necesitan todos los exámenes (Hemoglobina A1C, Creatinina, Antígeno de superficie Hepatitis B, Hepatitis C serology, VIH, Treponema VDRL-FTA y Hemoleucograma). **Las personas hipertensas o diabéticas deben realizarse una creatinina.**

Se toman muestras de lunes a viernes entre las 8:00 a m. y 9:30 a m. (\$264.000.00)

Debe presentarse en ayunas sin traer muestra de orina  
**(mujeres no deben tener el periodo menstrual)**

### **RAYOS X (TORAX) NO REQUIERE CITA PREVIA**

**Departamento de Radiología, Clínica LAS VEGAS, Piso M (mezanine) Torres 1 Tel. 3159000 ext.1703**

Este examen lo requieren personas mayores de 11 años

**Se toman las placas de Lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 8:30 a.m y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m**

Deben llevar: Pasaporte, formulario completo diligenciado en la Section A  
y foto debidamente pegada. (Valor Total \$70.000)

Cuando se realice los exámenes completos (laboratorio y radiología) debe pasar al consultorio 221 en la Clínica Las Vegas para programar cita con el Dr. José Ignacio Restrepo. Teléfono 5205600

El día de la cita debe llegar el consultorio al menos 10 minutos antes de la cita para revisar y completar la papelería, medir talla, peso y presión.

### **IMPORTANTE:**

A la cita con el médico debe traer: email recibido de la embajada donde figura su número de archivo (si ya realizó la aplicación), pasaporte, fotocopia del pasaporte (página de datos biográficos), lentes de contacto (puestos) o anteojos si usa, una foto digital en CD únicamente del rostro (tamaño documento 3x4, no scaneada) y consentimiento debidamente firmado.

Si le han hecho cirugías mayores (comprometan abdomen, cáncer y cirugías cardíacas) en los últimos 5 años, debe traer una copia de la descripción operatoria y de la patología.

Las mujeres que tengan estudios como mamografías, ecografías mamarias y/o biopsias favor traerlas.

Allí se cancelan los honorarios del médico. En este momento la cifra neta a pagar por cada persona es de Doscientos veinte mil pesos m.l. (\$220.000) en efectivo. Esta suma es susceptible de variación.